

Expediente: 172/23

Carátula: TISERA VICTOR HUGO ALEJANDRO C/ BELTRAN SANTIAGO DANIEL Y SEGUROS ESCUDO CASA CENTRAL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27425023611 - TISERA, VICTOR HUGO ALEJANDRO-ACTOR/A

20319038699 - BELTRAN, SANTIAGO DANIEL-DEMANDADO

90000000000 - SEGURO ESCUDO CASA CENTRAL, -DEMANDADO

20319038699 - BELTRAN, DANIEL GUSTAVO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 172/23



H30800127662

Civil CJM

AUTOS: TISERA VICTOR HUGO ALEJANDRO c/ BELTRAN SANTIAGO DANIEL Y SEGUROS ESCUDO CASA CENTRAL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°172/23.-

Monteros, 06 de agosto de 2026.

I)- Atento a las constancias de autos surge que la parte demandada no dio cumplimiento con el punto I inciso 5 del proveído de fecha 28/11/25: "(Por ofrecida prueba documental cuyas copias digitalizadas acompaña. Notifíquese a los presentante a fin de que informen, con carácter de declaración jurada, cuáles de aquellas copias tienen en su poder en versión original y/o copia certificada y cuáles en copia simple. Hágase saber asimismo que la documentación original que denuncie podrá ser requerida en formato papel (con excepción de aquellas cuyo original es digital) en el momento que esta proveyente lo considere oportuno)", por lo que se dispone: **Intímese** a la parte demandada a que en el plazo de cinco (05) días de cumplimiento con el punto I inciso 5 del proveído de fecha 28/11/25, bajo apercibimiento de tener la documentación presentada por copias simples.

II)- Proveyendo presentación de fecha 03/08/26 realizada por la Dra. Alvarez Aguilar Camila Alejandra:

A la solicitud de apertura a pruebas: Oportunamente.-FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.